

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 21 de febrero de 2024
HORA:	De 10:00 am a 11:35 am horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Camila Torres, Asesora del Despacho Viceministro
INVITADOS:	- Alcaldía de Novita - Choco

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica a funcionarios de la alcaldía de Novita – Choco para la formulación y presentación de proyectos de inversión ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico –VASB.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William Zambrano, agradeciendo a cada uno de los asistentes por conectarse a la reunión, e informa que el motivo de realizar dicha reunión, es debido a los compromisos adquiridos a través de los representantes de los municipios, teniendo en cuenta las necesidades que se presentan en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico. En ese sentido William Zambrano, informo que el segundo motivo de la reunión es explicar a los funcionarios del municipio, como se formulan los proyectos de inversión ante el mecanismo de evaluación y viabilización del ministerio. (ver anexo).

La entidad territorial indica que están en proceso de formular ciertos proyectos de inversión de acueducto y alcantarillado, y requieren apoyo por parte del MVCT para llevar a cabo una correcta formulación.

- El profesional del grupo de evaluación William Zambrano, expone los lineamientos que se deben tener en cuenta en la formulación de un proyectos de inversión y explica cada uno de los requisitos mínimos de presentación siguiendo lo establecido en la Res. 0661 de 2019 y la Res. 0330 de 2017.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Adicionalmente, brinda recomendaciones para la radicación y presentación adecuada del proyecto.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que, por parte de este ministerio, se prestara al municipio toda la ayuda para llevar a cabo una correcta presentación de los proyectos. Así mismo agregó que todos los proyectos deben radicarse acorde a los lineamientos establecidos en la resolución 0661 de 2019 del MVCT.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar formatos de la Res 0661 de 2019, enviar normatividad vigente del sector, enviar ejemplo en la relación a términos de referencia.	William Zambrano	21 de febrero de 2024

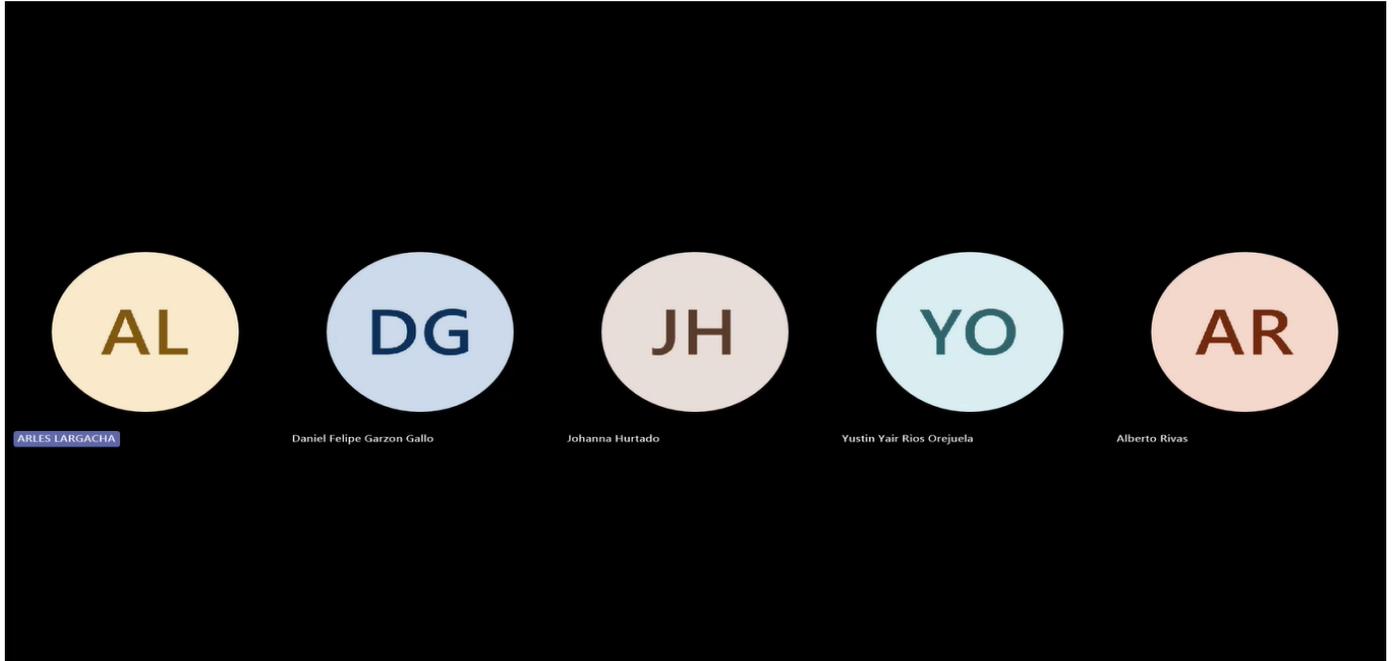
FIRMAS: 

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 28/02/2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ANEXOS






MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proyectos



Por Requerimientos

Proyectos > 10.000 SMMLV o definido por el formulador



Por etapas

Proyectos ≤ 10.000 SMMLV

AL
ARLES LARGACHA

DG
Daniel Felipe Garzon Gallo

JH
Johanna Hurtado

YO
Yustin Yair Rios Orejuela

AR
Alberto Rivas

- Proyectos con un valor superior a 10.000 SMMLV.
- Proyectos con ingeniería de detalle.
- Proyectos sugeridos por el Comité Técnico del Ministerio.

- Proyectos con un valor inferior a 10.000 SMMLV.
- Municipios categorías 5-6.
- Proyectos cuyo diseño supere una vigencia mayor a 2 años.
- Departamentos sin ventanilla.
- Proyectos sugeridos por el Comité Técnico del Ministerio o el PDA.